

Comunidades campesinas de Medellín: víctimas de la prosperidad y el desarrollo

Rural Communities in Medellín: Victims of Prosperity and Development

Por: Mauricio Mejía Murillo¹

Recibido: febrero de 2018 Revisado: junio de 2018 Aceptado julio de 2018

¹ politólogo Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, estudiante de la maestría de estudios políticos de la misma universidad, educador popular, docente universitario y defensor de derechos humanos. Colombia

Contacto
mamejiam@unal.edu.co

Resumen

Progreso y desarrollo para unos, desplazamiento y pobreza para otros, dos correlatos para identificar y problematizar en defensa de las comunidades y los territorios frente al avance del llamado desarrollo. Para aportar en la comprensión de esta disyuntiva, se realiza un análisis de las múltiples afectaciones ocasionadas a la comunidad de la vereda el Naranjal, corregimiento de San Cristóbal, Ciudad de Medellín, a consecuencia de la construcción de la Autopista “Mar 1”, vía de cuarta generación (4G) que conectará el centro del país con el puerto de Urabá. Ésta, una realidad que se repite por todo el territorio colombiano.

Palabras Clave. Desarrollo; territorio; ruralidad; globalización; campesinos y organización comunitaria.

Abstract

Progress and development for some, displacement and poverty for others, two correlations to identify and to problematize in defense of communities and territories regarding the progress of the so-called development. In order to contribute to the understanding of this dilemma, an analysis of the multiple effects caused to the community of the El Naranjal Settlement is made, which is a village of San Cristóbal, Medellín, as a result of the construction of the “El Mar 1 Highway,” which is a Fourth generation highway (4g), which will connect the center of the country with the harbor of Urabá. This is a reality, which is repeated throughout the Colombian territory.

Key Words. Development; Territory; Rurality; Globalization; Peasants; and Community Organization.

Introducción

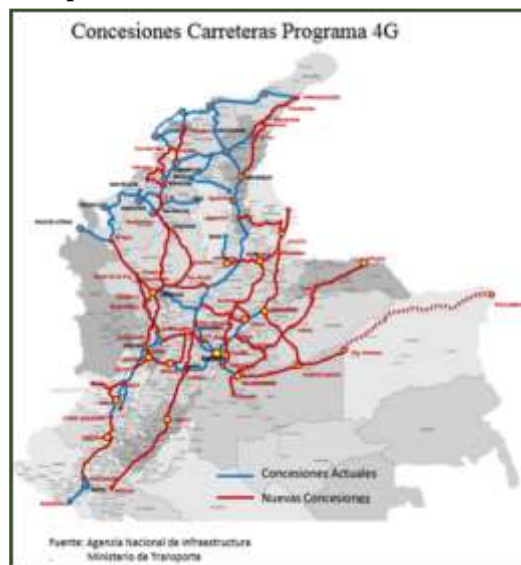
“Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables” (Fragmento carta a la tierra).

Derecho al territorio o derecho al desarrollo sin territorio

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (2014.2018) en su programa “Autopistas de la prosperidad”, se construirá un túnel paralelo al ya existente denominado Túnel Juan Gómez Martínez, afectando en la ciudad de Medellín de manera directa, el corregimiento San Cristóbal, esto en el marco del proyecto “Mar 1” que servirá según la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para mejorar las condiciones de conectividad y competitividad de la región (ver mapa 1) logrando con esto, una de las apuestas del plan estratégico Antioquia 2020, cual es “la

plena integración de Medellín y Antioquia a los principales ejes de transporte y comercio a nivel nacional, de modo que se garantice el acceso expedito a los puertos del Caribe y del Pacífico, así como una fluida y eficiente comunicación con los principales mercados del interior del país. Uno de los objetivos de dicho plan es “Mejorar sustancialmente la conectividad intra e interregional, procurando la articulación entre los centros urbanos subregionales, la integración física de todo el territorio nacional” (Cámara de comercio de Medellín, 2006) y la continuidad de la carretera panamericana (Cano, 2012)

Mapa 1: Concesiones carreteras 4G. Colombia



Fuente: Agencia Nacional de Infraestructura

El proyecto “Mar 1”, hace parte del componente de integración vial que conecta el llamado triángulo de oro, esto es, el centro de producción nacional Valle del Cauca-Eje cafetero-Bogotá y que reducirá el tiempo de viaje entre Medellín y Urabá de 10 a 4 horas (ANI), de allí se desprende su carácter estratégico y de interés nacional (Ver mapa

2) En este sentido Luis Fernando Andrade, presidente de la ANI, sostuvo que “este proyecto reviste especial importancia para Antioquia, pues permite la conexión de Medellín con el Puerto de Urabá mediante una autopista amplia, moderna y segura, que mejorará la competitividad y el comercio exterior del país” (El Colombiano, 2016) que junto a otras obras como el túnel del Toyo que conectará a los Municipios de Santa Fé de Antioquia y Cañas Gordas, facilitará el flujo de mercancías del interior del país hacia la costa Atlántica y viceversa (Cano, 2012)

Mapa 2: Trazado de las autopistas



Fuente: agencia nacional de infraestructura

Mapa 3: Corregimiento de San Cristóbal



Fuente: Departamento administrativo de planeación de Medellín

El inicio de obras de este nuevo corredor vial (Mar 1) comienza a generar tensiones en

lo político, económico, cultural y territorial, dejando de manifiesto la disputa por el territorio entre un Estado que desarrolla obras viales en nombre del interés general, la prosperidad y el desarrollo, y una comunidad que demanda su derecho al territorio y a la tierra, que teme la exacerbación de nuevos conflictos y donde al parecer lo rural-campesino se ve amenazado.

La comunidad de la vereda el Naranjal del corregimiento San Cristóbal, Medellín, ha sido directamente afectada por la construcción del (primer) túnel de occidente Juan Gómez Martínez -la mega obra se encuentra ubicada en la vereda- tales afectaciones se evidencian de acuerdo a los habitantes del Naranjal, en la pérdida de afluentes de agua, contaminación ambiental, pérdida del nivel freático, pérdida de la capacidad productiva del suelo, agrietamientos en la tierra, afectaciones estructurales de las viviendas y en general desmejoramiento en las condiciones de vida de una población mayoritariamente campesina que depende social y económicamente de la producción agrícola a mediana y pequeña escala. En este mismo sentido -pese a que el túnel fue inaugurado en el año 2006, aún no han sido reparadas en su totalidad las familias o moradores afectados por los problemas arriba señalados- se evidencia una total incertidumbre respecto al desarrollo del proyecto “Mar 1” y de cómo este, igual que con la construcción del primer túnel, estimulará el desplazamiento de la población y/o la pérdida paulatina de la ruralidad y la vocación campesina, que dada la expansión

urbana que se presenta en Medellín ya es un hecho (Kavilando, 2017)

Esta realidad señalada no es una novedad, por el contrario se corresponde más bien a una larga lista de proyectos sobre infraestructura vial, explotación minera o generación de energía eléctrica...que a lo largo y ancho del territorio nacional se han o vienen desarrollando y en esta lógica de explotación para utilizar la metáfora de la competencia, siempre arroja vencedores y vencidos, más aun si se comprende que el espacio en clave del modelo de producción capitalista es concebido como un instrumento (Lefebvre, 1974) y en este mismo sentido el capitalismo moderno se ha apoderado del espacio total (p. 220)

La hipótesis de Lefebvre (1974) sobre el espacio desarrolla también otro asunto que no se puede perder de vista si se pretende comprender como la autonomía territorial o el desarrollo a escala local sucumbe ante las necesidades del capitalismo, nos referimos entonces al uso perpetuo de la violencia, violencia que es aplicada de manera sistemática y de múltiples maneras, el despojo, la precarización de la economía campesina, la persuasión psicológica por parte de técnicos sociales o el estímulo por formas de empleabilidad diferentes al agro.

En este sentido el concesionario encargado de construir el túnel referido y la ANI incorporan a las obras físicas y mayoritariamente, mano de obra no calificada de la región, lo que supone necesariamente un abandono parcial o total de las actividades agropecuarias

En otras geografías del espacio nacional la intimidación, persecución, criminalización, desplazamiento y asesinato, son las formas en las que se expresa esa violencia y que sirven, insistimos en ello, a los propósitos y necesidades del capitalismo mundial. La siguiente cita puede explicar mucho mejor tal asunto:

El fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia reporta un saldo entre los 6 y los 8 millones de víctimas del conflicto armado, y una cifra similar de hectáreas de tierra despojada. Una y otra circunstancia han sido consideradas efectos inmediatos de la historia de violencia política y del conflicto armado. Sin embargo, en el país también se ha hecho cada vez más notoria la existencia de sectores sociales obligados a abandonar sus territorios como consecuencia de la imposición de proyectos extractivos mineroenergéticos, fenómeno también denominado “desplazamiento por desarrollo” o acumulación por despojo. (Armin, 2017)

En relación con lo anterior (Sarmiento, 2001) plantea que con el fin de ampliar los circuitos del Capital en Colombia, el Estado avanza en un proceso de Expansión, reestructuración y modernización que coincide con el mapa de una “nueva violencia” en territorios de interés estratégico para el desarrollo de proyectos agro industriales y minero energéticos y donde se presentan escandalosos niveles de desplazamiento forzado

Anudado a lo anterior y retomando el discurso que sobre competitividad ha

revestido a la ciudad de Medellín, se puede señalar que el interés político-económico de las élites políticas y económicas del país, en procura del desarrollo-con cualquier apellido- no pasa tanto por el deseo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, más bien se corresponde a las dinámicas propias del capitalismo transnacional, que demanda recursos naturales, grandes obras de infraestructura..., y por supuesto de un Estado servil que ordena su territorio y legisla al margen de la población, no de otra manera se explica la incidencia y supremacía de lo global frente a lo local. (Gutiérrez, 2008)

Posiblemente una de las frases que gozó de mayor publicidad en la historia reciente de Antioquia fue aquella que hacía alusión a: “en el 2020 Antioquia será la mejor esquina de América...” frase que en síntesis resumía la estrategia para incorporar la región al naciente siglo XXI y re-orientar con ésta la apuesta por la competitividad y la internacionalización apelando para tal propósito a las cualidades de un territorio con salida al mar Caribe y que al decir de Escobar (2004) refiriéndose a Urabá, se trata de un nuevo polo de desarrollo para la expansión capitalista, y es allí donde se ubica precisamente la disputa por el o los territorios.

En este orden de ideas, sí como lo advierte Milton Santos, respecto a que una de las características del mundo actual es la exigencia de fluidez para la circulación de capitales en el marco de la globalización y que interesa especialmente a los poderes

hegemónicos, la construcción de grandes autopistas, es una condición irrefutable para la competitividad y la fluidez de mercancías, bienes y servicios (Santos, 2000) asunto que refuerza la idea de que el capitalismo y la globalización económica son determinadores para el ordenamiento territorial y los derechos que sobre el territorio puedan tener sus habitantes.

Para Arturo Escobar (2000) en el libreto de la globalización económica, el capitalismo se extiende e invade para fortalecer su capacidad hegemónica y para universalizar el mercado de bienes, mercancías y servicios, lo que conlleva necesariamente en la privatización o despojo del territorio y la fracturación del tejido familiar, social, comunitario, o una desterritorialización (Nates, 2011) que es en esencia una pérdida de relación con la cultura, en este caso, la cultura campesina. Reafirmando lo anterior Armin (2017) insiste en que el desplazamiento forzado también es generado por la realización de megaproyectos, los cuales rompen con el tejido social de las comunidades.

Lo anterior se corresponde con la historia del capitalismo mundial y el meta relato del desarrollo, que, si se lee en términos históricos, permite concluir tal y como lo advierten (Navarro & Composto, 2014) en que ambos han sido posibles el despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos de vida (...) y con ello la destrucción de las relaciones sociales y culturales, en este sentido la violencia y el despojo constituyeron la condición de posibilidad y el signo de origen del sistema-

mundo capitalista (2014, pág. 34) o como lo planteara Álvaro García Linera (2013) vice presidente de Bolivia, para quien el despojo de tierras para obras de infraestructura, es en esencia una expresión del colonialismo.

El derecho al territorio o el derecho al desarrollo sin territorio no es una simple relación gramatical, es por el contrario una evidente contradicción que subyace en el discurso y práctica del modo de producción capitalista, conclusión a la que se puede llegar –parcialmente- al hacer un barrido por los proyectos de infraestructura vial construidos en años recientes en la ciudad de Medellín, se encuentra que efectivamente el despojo y la desterritorialización de las comunidades a nombre del desarrollo, son las constantes históricas.

Casos emblemáticos en materia de movilización ciudadana en Medellín, por el derecho al territorio pueden ser, las comunidades asentadas en la rivera de la quebrada la Iguaná, comunidad desalojada para darle cabida a la conexión vial Aburrá-Occidente. Comunidad de la comuna 4 Aranjuez, desalojada para construcción del puente de la madre Laura, entre otras.

Sobre el derecho al territorio y la tensión entre éste y el desarrollo-en clave capitalista-Carlos Zambrano esgrime una idea de alta significación y que ayuda a reforzar lo dicho hasta aquí, evidenciando en otras palabras, la cosificación/instrumentalización económica del territorio:

Al entenderse el territorio como región económica se invisibiliza la relación antropológica entre habitantes y territorio;

cuando esta perspectiva es puesta en uso, campesinos y pobladores de las ciudades, emergen ausentes de cualidades culturales, les son enajenados los sentidos de pertenencia y los territorios en los que viven son asumidos como entidades fiscales” (Zambrano, 2006),

En esta misma vía Sosa Velásquez (2012) plantea que hablar de territorio va más allá del espacio de soberanía estatal o de una circunscripción político-administrativa al interior de la entidad política; entenderlo rebasa, asimismo, su definición como región histórica y con connotaciones geográfica, ambiental, económica, social, política y cultural separadas.

En síntesis. Desde una mirada crítica y abordando diferentes autores, las nociones de territorio, derechos y desarrollo, al amalgamarse arrojan como resultado-realista-en que los primeros terminan sojuzgados por la aplanadora del último, en tal sentido la identidad, cultura, arraigo, costumbres, relaciones sociales o comunitarias que se construyen y configuran el territorio no son hasta ahora-aunque con matices- un obstáculo para el orden global, menos aún, para el modo de producción capitalista que se sustenta en el pillaje sobre los recursos naturales y el territorio, en todo caso no se puede obviar que el desarrollo como lo insinúan varios actores, también se sustenta en la violencia social política y psicológica como método legitimador (Barrero, 2006)

Pese a esto la luchas y reclamos por la tierra y el territorio son avivados constantemente,

y éstas reflejan, al decir de Arturo Escobar (2007) algo más que la lucha por la tierra se trata del derecho a la vida, el derecho a la cultura, al arraigo, es decir, el derecho al territorio, por consiguiente la lucha de la comunidad de la vereda el Naranjal la ubicamos en la lucha y reivindicación de su derecho a la tierra y al territorio, pues como ya se ha mencionado existe una preocupación por la pérdida del carácter rural de la vereda y simultáneamente la pérdida de la vocación campesina de la comunidad; al respecto Darío Fajardo (2002) establece una relación íntima entre tierra y territorio, donde la tierra es la base física y productiva de un territorio, y este último lo define como el conjunto de relaciones y representaciones que se construyen a partir de la tierra. De acuerdo con esto, tierra y territorio se deben mirar de manera conjunta y cuando se reivindica el derecho al territorio es necesaria la reivindicación por la tierra (Coronado, 2009)

Hasta aquí una breve introducción a un problema que es merecedor, por decirlo menos, de un problema de amplias connotaciones y que provoca una continua exploración para interpretarlo y analizarlo; nada en nombre del desarrollo-competitividad, etc.- es ingenuo o neutral, develar sus intereses y consecuencia facilitará posiblemente elaborar alternativas orientadas a blindar a las comunidades de los efectos nefastos del desarrollo.

No se trata de asumir una postura “anti”, en oposición a proyectos como “Mar 1”, pues en última instancia en el imaginario de las

comunidades también se escucha que “con la vía, llega el desarrollo”.

Metodología

Comprender y analizar un problema de carácter local, como lo es, las afectaciones a la comunidad de la vereda el Naranjal por la construcción de un segundo túnel, conocido como “túnel de occidente”, en el marco del proyecto “Mar 1”, parte de las autopistas de la prosperidad, proyectadas en el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Juan Manuel Santos (2014-2018), supone necesariamente referirse a la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial en clave de la globalización económica o el modelo neoliberal, asunto que se evidencia y materializa en el modelo de desarrollo de Medellín, que desde 1995 enfatiza en la competitividad, la internacionalización y modernización como respuesta al contexto de la globalización, es decir, el neoliberalismo como modelo para la gestión del territorio (Gómez, 2008)

En esta misma perspectiva y considerando la necesidad de superar la mirada a veces local de los problemas o centrando el análisis exclusivamente en lo coyuntural, es importante tener presente diversos estudios que sobre el tema se han desarrollado y que ponen el foco en elementos estructurales de orden social, político, económico, geopolítico. Por ejemplo, comprender que bajo el discurso de la competitividad, el modelo Neoliberal crea necesidades

globales y desconoce especificidades locales (Escobar, 1999) esto es, por decirlo de algún modo, el costo del desarrollo y que sin eufemismos, recae directamente en la población más vulnerable, en este caso, en la comunidad campesina de la vereda el Naranjal. Así mismo, la competitividad como elemento clave del ordenamiento territorial, que en la dirección global-local reconfigura los territorios en detrimento de los intereses de la población y en favor de la economía de mercado. (Escobar, 2004)

El territorio que comprende La vereda el Naranjal se encuentra en un nodo espacial que facilita la conexión entre el interior y el exterior del país, en tal sentido el futuro de la comunidad y la vereda el Naranjal se encuentra mediatizada por lo que Saskia Sassen denomina las mega regiones como nuevas formas espaciales (Sassen, 2007) en las cuales, para su configuración, se omite por parte del Estado las cosmovisiones que sobre el territorio tengan las comunidades, asunto que en palabras de Escobar Moncada (2004) desvirtúa lo local como escala de planeación (Para efectos de este trabajo la escala local en clave de la planeación del desarrollo es la comuna o el corregimiento), bajo esta premisa el ideal o ideales del desarrollo desde las comunidades en comunas y corregimientos de Medellín, es en última instancia un acto de buena fe y de esperanza por un mejor futuro, no obstante qué este, se planea y decida en espacios inalcanzables para quienes habitan, construyen y transforman el territorio..

Otro factor no menos importante para efectos de este trabajo es la necesidad de

analizar cómo se viene reconfigurando el suelo rural en la ciudad de Medellín, un suelo que siendo rural responde a un contexto metropolitano donde la conexión oriente-occidente es determinante para el desarrollo de la región, y donde lo rural-campesino se difumina (Cadavid, 2009) dando cabida a una nueva o nuevas ruralidades donde la vocación agrícola se pierde de manera gradual por efectos de la expansión de la gran metrópoli.

Finalmente será la voz de la comunidad la que nos hablará a través de este trabajo, sus preocupaciones, miradas, análisis, construcciones y propuestas para interpelar a un proyecto de infraestructura vial que sustentado en la idea del progreso y desarrollo, desconoce la formas de habitar y pensar el territorio por parte de sus habitantes históricos, asunto que en contexto se corresponde con la incertidumbre de hacer realidad o no la planeación del desarrollo con enfoque territorial para lograr una paz estable y duradera con justicia social tal y como lo plantea el Acuerdo de paz suscrito entre el Estado colombiano y la insurgencia de las FARC-EP.

El enfoque territorial del Acuerdo de paz supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socioambiental; y procura implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará

desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad. (Pino Franco , Sanchez Calle , & Insuasty Rodriguez, 2016)

Resultados – discusiones

Comunidad de la vereda el Naranjal, percepciones sobre el contexto

Vereda Naranjal



Fuente: Archivo propia

El aparte anterior bien puede servir como marco conceptual y contextual del tema objeto de nuestro estudio. Cómo se acotó, y esto lo afirman varios autores, la escala global subjetiviza, define, moldea y transforma el territorio a la vez que, a los sujetos y las comunidades, hurgar en estos relatos contribuyen a una mejor interpretación del asunto.

Con la construcción del túnel de occidente o la conexión Aburrá-Occidente se suscitaron transformaciones sociales, culturales, económicas y territoriales en los Corregimientos San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, estos cambios dan cuenta efectivamente de las preocupaciones que hoy expresa la comunidad de la vereda el Naranjal y otras veredas circundantes al nuevo proyecto de las autopistas de la prosperidad.

De acuerdo a Cano (2012) en los corregimientos del occidente de Medellín – San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas- fue evidente, posterior a la construcción de la vía de occidente, la transformación del

uso del suelo, en este sentido las fincas otrora productoras de alimentos dieron paso a parcelaciones o fincas de recreo, las cuales al ser habitadas por personas no nativas de este suelo rural han contribuido de uno u otro modo al resquebrajamiento del tejido social y comunitario del territorio.

El autor señala en su estudio que:

La entrada en operación de la nueva conexión vial y el consecuente abandono de la carretera al mar, llevaron al olvido y marginación los sectores asociados a ésta, con la pérdida de importancia comercial y de servicios de la Centralidad Corregimental y las veredas La Potrera y Urquita, cuya dinámica de comercialización de productos se realizaba sobre las márgenes de la llamada vía al mar; en contraste con la dinamización y transformación del corredor de la Conexión Vial Aburrá Cauca, con los cambios de usos del suelo agrícolas a usos comerciales y una mayor fragmentación de los predios ante la presión inmobiliaria. (Cano, 2012)

Sí a lo anterior se suma que en San Cristóbal y específicamente en la vereda el Naranjal, las y los campesinos no tienen los suficientes estímulos sociales y económicos para continuar labrando la tierra, en unos años estaremos hablando de los campesinos como una población “extinta” (Moisá & Hernández, 2010)

En concordancia con lo anterior Sandra Cecilia Zapata reitera que:

(...) la cercanía del suelo rural de Medellín con el área urbana llama mucha la

atención de diferentes actores que buscan allí un lugar de descanso; otros el lugar para implantar sus actividades económicas y otros un lugar para ejercer control y desarrollar actividades ilegales aprovechando el abandono y la falta de control del Estado en algunos sectores del suelo rural. (Zapata Sandra, 2012, p. 122)

Las obras de infraestructura que se desarrollan en el marco de la construcción de la nueva boca túnel de occidente significan una fuente de trabajo no calificado, especialmente para los hombres. En tiempos donde al decir de la comunidad “lo que se cultiva no alcanza para sobrevivir y sostener la familia”, en tal virtud, el proyecto asegura al menos nuevos ingresos, no obstante los trabajos propios del agro, de la finca, la parcela (se cultiva mayoritariamente cebolla, hortalizas, cilantro, flores) pierden una importante mano de obra, lo que se traduce según el testimonio de la misma comunidad en el abandono parcial o total de su vocación económica, en otras palabras, se reconfigura otro sujeto en el territorio pasando de campesinos a obreros, asunto problemático para entender las “nuevas” dinámicas rurales en Medellín

La pérdida gradual de la vocación campesina, que se extiende a todo el suelo rural de la ciudad de Medellín, por efectos de la expansión urbana o por la construcción de obras consideradas de interés general o estratégicas, también supone el desplazamiento de las comunidades campesinas, las cuales no logran en todos los casos hacerse a un pedazo de tierra que les

permita continuar con sus prácticas labriegas y en efecto, se ven obligadas a salir de su ámbito territorial rural para habitar los cordones de miseria del suelo urbano, el cual no les garantiza formas de empleabilidad para el acceso a los recursos necesarios para la vida, lo que se pone en riesgo y es fácilmente evidenciable es la desestructuración de los patrones culturales e identitarios (Mancano, 2009) históricamente construidos y recreados.

En este contexto otro asunto será los impactos que arroje la construcción de la obra en términos ambientales, ecológicos y sobre las viviendas, preocupación evidenciada por la comunidad del Naranjal, que en el foro: Afectaciones socio ambientales derivadas de la construcción del Túnel de Occidente Medellín, realizado el 18 de agosto del 2017 en la Universidad San Buenaventura, expuso con pruebas como algunas viviendas se han agrietado, igualmente, del cómo se ha perdido la generación de agua en el territorio, lo que amenaza los ecosistemas y la economía campesina y ante esto no se han obtenido respuestas satisfactorias. (Kavilando, 2017; Blu Radio, 2017).

A continuación, y de manera textual parte del pronunciamiento colectivo que la comunidad de la vereda el Naranjal ha hecho público en aras de llamar la atención de la sociedad en general y el Estado en particular para una resolución y no profundización de los problemas arriba mencionados:

(...) No es posible que los recursos económicos, técnicos y profesionales que

se asignan para que estos proyectos sean un éxito, se usen para vulnerar derechos de las comunidades campesinas. Lo que ha derivado en que estos proyectos queden con muy mal nombre entre las poblaciones afectadas, y lo más grave, que al día de hoy, nadie, ni el gobierno, ni la empresa privada, les quieren responder a las comunidades por los daños causados.

Ni el municipio, ni el departamento ni el gobierno central, se ha “echado al hombro” estos daños y estas reclamaciones; por el contrario, siempre la culpa es ajena: la ANI dice que es DEVIMAR, el municipio dice que es una obra de interés nacional y es responsabilidad del gobierno central, y así nos pasamos del uno al otro sin que nadie de respuesta concreta.

Después de la construcción del primer túnel ha aumentado la inconformidad entre los afectados y afectadas por los daños dejados, lo que va a generar un retraso de este proyecto de interés nacional e internacional con consecuencias nefastas para la economía del país.

Ahora se pretende la construcción del segundo túnel de occidente, paralelo al primero, y al preguntarle a la empresa operadora del nuevo túnel DEVIMAR sobre la reparación de los perjuicios causados por el túnel construido, manifiestan que la comunidad debe reclamar estos daños a los constructores del proyecto anterior; y empezar de cero con la nueva empresa, en este caso DEVIMAR.

(...) Preguntamos:

¿Es posible olvidar las casas caídas cuando nadie responde por su reconstrucción?

¿Es posible olvidar los afluentes de agua que nos provisionaban del líquido vital, y que se perdieron por la construcción del túnel, generándonos una gran problemática?

¿Es posible olvidar los agrietamientos de terrenos, cuando todos los días los transitamos y vemos las grietas y riesgos en que estamos?

¿Es posible olvidar que antes nuestra producción agrícola nos permitía vivir satisfactoriamente con nuestras familias y que hoy, con la disminución de la capacidad productiva por la falta de agua, y la pérdida del nivel freático de la tierra, nuestra economía está en crisis?

¿Es posible olvidar que este peaje es uno de los más costosos de Latinoamérica?

Y así muchos otros olvidos que nos solicita la empresa DEVIMAR. ¿Es posible cumplir esta solicitud?

Las comunidades de San Cristóbal hacemos un llamado a las autoridades responsables para que hagamos unos procesos serios de concertación entre: el estado, la empresa y las comunidades.

Creemos más acertado empezar a solucionar los problemas generados por el anterior túnel y una negociación eficaz y eficiente con el nuevo, por ello ponemos en conocimiento público nuestras afectaciones y reclamaciones.

(Junta de Acción Comunal, 2017)

En el ámbito socio-cultural acontece por efecto del contexto particular de las y los campesinos de la vereda el Naranjal-Aunque en sentido estricto a campesinos en general-el que las nuevas generaciones, es decir,

jóvenes, adolescentes y niños, no les interesa saber “en absoluto” de las actividades propias del campo, pues esto es asociado a pobreza, carencia de recursos, incertidumbre económica, dependencia, y una práctica que en la actualidad no es garantía para mejorar las condiciones de vida, en tal virtud el campo es atendido por los mayores, no se asoma a primera vista un renuevo generacional para dinamizar la agricultura en la vereda.

Estas problemáticas aunque han sido objeto de estudios y diagnósticos, al parecer están lejos de resolverse, más aun, los conflictos de orden económico, cultural, y político en el territorio rural son una constante en donde la falta de oportunidades de los campesinos, en los niveles económicos y socioculturales generan una alta vulnerabilidad, sus necesidades básicas completamente insatisfechas, que les obliga a buscar el sustento económico en acciones diferentes a la producción agropecuaria, si a esto se le agrega la falta de políticas de Estado a favor de la sostenibilidad productiva en el campo, encontramos todo un caldo de cultivo para la reproducción de la violencia, y con ello el desarraigo, pérdida de la vocación campesina y del sentido de pertenencia (Wanda & Toepfer, 2013) entre otros.

Organización comunitaria: logros y avances de la comunidad de la vereda el Naranjal

La Constitución política de Colombia de 1991 incorpora la participación como un

elemento estructural y fundamental en el marco del Estado social de derecho. En más de 70 artículos se desarrolla la participación, no solo como un instrumento ciudadano para relacionarse con el Estado, sino también como un principio fundamental del Estado social de derecho (artículo 1 y 2 CP)

Cuando hablamos de participación y organización comunitaria nos estamos refiriendo a la forma en cómo hombres y mujeres de manera voluntaria establecen formas asociativas que les permiten avanzar en la búsqueda de soluciones a los problemas que les son comunes, cuya tramitación se encuentra precisamente en el trabajo conjunto, en el voluntariado, en el convite, en el trabajo asociado; de esta manera, la participación y la organización comunitaria trascienden el marco constitucional, en tanto procuran darle un verdadero y real sentido a la democracia participativa.

Lo anterior nos permite plantear que participación y organización comunitaria hacen parte de un entramado social y político, con identidad y expresión orgánica y que en todo caso procura el empoderamiento político de los sujetos de cara a lograr reivindicaciones sociales, económicas, políticas, y procuran en este mismo sentido leer, comprender y transformar sus propias realidades, es decir, avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida (Borja Bedoya, Barrera Machado, & Insuasty Rodríguez, 2017).

Fals Borda (1991) por ejemplo plantea que la participación comunitaria significa, ante

todo, que los sujetos asuman de manera voluntaria una actitud de trabajo conjunto para enfrentar su propia realidad y transformarla, en tal sentido, la participación comunitaria se encuentra enraizada en las tradiciones culturales de la gente común y de su historia real, las que resplandecen con sentimientos y actitudes de naturaleza altruista y comunal que son genuinamente democráticas. Son valores interiorizados a tal profundidad que han sobrevivido desde la praxis original, a pesar del impacto destructivo de conquistas, violencia y todo tipo de invasiones foráneas.

Tales valores resistentes están basados en la ayuda mutua, la mano amiga, el uso comunitario de las tierras, los bosques, el agua y muchas otras prácticas que varían de región en región pero que constituyen las raíces de la participación auténtica (Borda, 1991)

Para efectos de este trabajo resulta importante significar el contenido político y sociológico de la participación comunitaria, pues es en ésta en la que se sustenta la fuerza movilizadora y reflexiva de la comunidad de la vereda el Naranjal, asunto que en sí mismo se permite mirar con esperanza el devenir de la comunidad en relación a la defensa de su territorio y por supuesto sus reivindicaciones; considerando esto cabe resaltar el compromiso y la cohesión de las y los habitantes de la vereda, quienes de manera conjunta, articulada y organizada han avanzado significativamente en la cualificación de un proceso que como veremos ya arroja algunos resultados.

Un primer elemento clave para la comunidad del Naranjal ha sido

precisamente el re-significar todos aquellos aspectos constitutivos de su cultura campesina, de su arraigo por la tierra, su memoria e historia, y ponerlos en escena para fortalecer lo participativo y lo comunitario, es decir, para potenciarlos en fuente inspiradora del accionar político para el cambio de una realidad que les es adversa, en otras palabras para la aparición del sujeto político, que en palabras de Freire (1972), se empodera y transforma su contexto.

Por lo anterior ha sido posible una permanente acción que la podemos ubicar en tres dimensiones, participación, organización y movilización; Participación en tanto el interés manifiesto de la comunidad para informarse y avanzar en la problematización de las causas y consecuencias que arroja la construcción del segundo túnel de occidente; organización conducente a nuclear los esfuerzos, evitar la dispersión y actuar de manera conjunta, y movilización para visibilizar la problemática en diversos escenarios, y para socializar su experiencia organizativa a otras comunidades que igual se movilizan por la defensa de sus derechos al territorio

La capacidad organizativa de la comunidad del Naranjal constituyó una mesa para interlocutar con la ANI, DEVIMAR, y algunos entes del ministerio público (ver imagen 7), asunto que per se es un gran logro, pues a través de esta mesa se le otorga y reconoce su papel como sujeto activo en el territorio, sujeto de derechos, pero sobre todo, un sujeto formado y estructurado con pleno conocimientos sobre su contexto.

Conformación mesa de diálogo,
comunidad, ANI, DEVIMAR



Fuente: Archivo propio

De manera participativa la comunidad avanzó en la construcción de un “pliego de peticiones” en el cual se sienta postura sobre la obra en construcción, en este se enfatiza en que la comunidad no se opone al túnel, no se opone al desarrollo, pero éste los debe incluir, en términos de garantizar unos “mínimos” para el disfrute y aprovechamiento del territorio.

Las siguientes son algunas de las reivindicaciones de la comunidad

Frente al nuevo proyecto, solicitamos (...)

1. Acompañamiento social y técnico a las comunidades por 20 años, con el fin de asegurar la estabilidad de las familias en el territorio y una reparación oportuna, por los problemas que surjan derivados de la construcción del nuevo túnel.

2. Elaboración de un estudio Geotécnico sobre el riesgo de remoción en masa de la vereda El Naranjal y la Cuchilla (San Cristóbal)
3. Reubicar el peaje, en un sector donde no se afecte el derecho a la ciudad de las comunidades campesinas de Medellín. Tal y como lo presentaron ante el ministerio y la ANI, la JAL de Palmitas.
4. Revisar la valorización de los predios, en relación con el proyecto.
5. Garantizar unos precios justos y concertados con los campesinos y campesinas, con respecto a los precios ofrecidos para la compra de sus predios.
6. La construcción de escenarios deportivos, educativos y culturales para el bienestar de los niños, niñas y jóvenes del territorio.
7. Reparación de los daños generados al medio ambiente:
 - Reforestación dentro del territorio, privilegiando cuencas hídricas
 - Compra de terrenos para conservación
8. Recuperar y promover el patrimonio cultural de la zona como el famoso “Camino del Virrey”.
9. Explorar otros métodos de excavación, que no contemplen explosivos.

10. Y otros que surjan en el proceso de diagnóstico y concertación entre las comunidades, la empresa y el gobierno. (Junta de Acción Comunal, 2017)

Ahora bien, los procesos de participación y organización de las comunidades no son estáticos, ni homogéneos, por el contrario, a veces son tormentosos, por decirlo de alguna manera; hay momentos donde la participación tiene picos altos o bajos, asunto que se corresponde con las actividades propias que cada miembro de la comunidad realiza en su esfera privada. También es común que los procesos se desgasten, o renueven, o se adopten otras formas de organización. En todo caso no se trata de procesos acabados (Borda, 1991) por el contrario, son susceptibles a cambios y motivaciones de acuerdo con su realidad concreta e histórica.

Conclusiones

Para la superación del conflicto armado en Colombia se ha puesto en boga el tema del desarrollo con enfoque territorial, un adjetivo al desarrollo que en esencia busca superar la iniquidad en el agro, avanzar en infraestructura, legalizar predios, estimular la autonomía y seguridad alimentaria. Nada diferente a lo que podemos encontrar al leer planes de desarrollo-sostenible, sustentable-rural alternativo, integral de los corregimientos de Medellín, sin embargo, sus realidades distan mucho de lo que plantean.

Lo anterior busca significar que el territorio rural o urbano, en términos de su planeación no responde a los imaginarios y necesidades de sus habitantes, como lo señalamos en las primeras páginas, el desarrollo como proceso y realidad se construye en forma piramidal de arriba hacia abajo, esto es de lo global a lo local y con una estrecha o nula participación de ciudadanas y ciudadanos.

Es este asunto el que hace “sospechar” de las intencionalidades tras la implementación del acuerdo de paz, con la ya larga lista de las promesas incumplidas del desarrollo es apenas normal.

Existe en Colombia una larga tradición respecto a la defensa del territorio, desde movilizaciones, mingas, marchas, constituyentes municipales, hasta las recientes consultas populares llevadas a cabo en diversos municipios para impedir la expropiación de los territorios de cuenta del extractivismo y el pillaje sobre los recursos naturales, son algunos ejemplos; pese a esto, la economía en Colombia que se basa

precisamente en la extracción de recursos mineros-locomotora minera- el Estado y el capital privado nacional y transnacional, no tienen escrúpulos a la hora de imponer su modelo hegemónico depredador, el caso de la entrega del páramo de Santurbán en Santander es fiel reflejo de esto.

La construcción del segundo túnel de occidente supone transformaciones en el territorio, no solo en lo físico-espacial, por la necesidad que tiene el proyecto de hacerse a franjas de tierra, algunas familias campesinas se verán desalojadas por expropiación, y con ello, el rompimiento de los vínculos campesinos, familiares, con la tierra, esos son los efectos colaterales del desarrollo.

Solo la capacidad organizativa de la comunidad podrá mitigar en parte estos efectos; como actor político sentí pensante-para utilizar el concepto de Fals Borda- en permanente movimiento, será protagonista de su devenir.

Referencias Bibliográficas

- Armin, M. (2017). El Quimbo, extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia. Bogotá: Espacio creativo, impresores SAS.
- Barrero, E. (2006). De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia. Bogotá: Desde Abajo.
- Blu Radio. (22 de agosto de 2017). Acción popular pretende frenar inicio de obras del nuevo Túnel de Occidente. Obtenido de Blu Radio: <https://www.bluradio.com/medellin/accion-popular-pretende-frenar-inicio-de-obras-del-nuevo-tunel-de-occidente-151119>
- Borda, F. (1991). Acción y conocimiento. Bogotá: CINEP.

- Borja Bedoya, E., Barrera Machado, D., & Insuasty Rodríguez, A. (2017). Participación política ¿instituida o instituyente? Elementos para la reflexión. *Ratio Juris*, 12(24), 251-268. doi:<http://dx.doi.org/10.24142/raju.v12n24a12>
- Cadavid, G. (2009). Ruralidad en contextos metropolitanos. *Revista de soluciones de posgrado. Escuela de Ingeniería de Antioquia*. No 4, 243-266.
- Cano, M. (2012). Percepción sobre las dinámicas rural-urbanas en el corregimiento de sSan Sebastián de Palmitas. Medellín: Facultad de minas, universidad Nacionald e Colombia sede Medellín.
- Coronado, S. (2009). El derecho a la tierra y al territorio. Bogotá: CINEP.
- El Colombiano. (21 de Noviembre de 2016). El proyecto Mar 1 es una realidad. *El Colombiano*.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo? En E. Lander, *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (p. 246). Buenos Aires Argentina: CLACSO.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas Venezuela: Fundación editorial el perro y la rana.
- Escobar, F. (1999). Ordenamiento territorial, autonomía y desarrollo local en Colombia. *Estudios políticos* No 15. Medellín, julio-diciembre, 129-147.
- Escobar, F. (2004). Ordenamiento territorial, guerra y competitividad . Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de estudios políticos.
- Fajardo, D. (2002). *Tierra, poder político y reforma agraria y rural. Cuadreno tierra y justicia*.
- Freire, P. (1972). *Pedagogia del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Gómez, E. (2008). *Vivir bien frente al desarrollo Procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín: Pregón.
- Gutierrez, A. (2008). Sentidos contemporáneos de la planeación del desarrollo. *Bitácora* 13, Universidad Nacionald e Colombia, 11-28.
- Junta de Acción Comunal. (2017). Pliego de peticiones y concertación Vereda El Naranjal. Medellín: Juan de Accion Comunal Vereda El Naranjal.
- Kavilando. (30 de agosto de 2017). Memorias del foro "Afectaciones socio ambientales derivadas de la construcción del Túnel de Occidente". Medellín. Obtenido de Kavilando: <http://kavilando.org/lineas-kavilando/formacion-genero-y-luchas-populares/5716-memorias-del-foro-afectaciones-socio-ambientales-derivadas-de-la-construccion-del-tunel-de-occidente-medellin>
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de sociología*, No 3, 219-229.
- Línera, Á. G. (2013). *Geopolítica de la Amazonía: Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado plurinacional, presidencia de la Asamblea legislativa plurinacional.
- Mancano, B. (2009). *Territorios teoría y política, las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá: Universidad pontificia Bolivariana.
- Moisá, L., & Hernández, A. (2010). El desarrollo rural en Medellín desde la perspectiva del desarrollo endógeno. *Agromía colombiana* Vol 3 No 28, 515-523.

- Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos del territorio. *Co-herencia*, Volúmen 8, No 14, 209-229.
- Navarro, M., & Composto, C. (2014). Territorios en disputa: Despojo capitalista, lucha en defensa de los bienes comunes, naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. Mexico DF: Bajo tierra.
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción. Barcelona: Ariel S.A.
- Sarmiento, L. (2001). La violencia como mecanismo de regulación de la economía en Colombia. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Sassen, S. (2007). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global. *Eure*. Vol XXXIII No 100. Santiago de Chile, 9-26.
- Sosa, V. M. (2012). Como entender el territorio. Guatemala: Cara Parens Universidad Rafael Landívar.
- Villa Holguín, E., & Insuasty Rodríguez, A. (2014). Capital, sujeto y ciudad. Lecturas de la ciudad y la crisis humanista. El caso Medellín. *El Ágora USB*, 14(2), 87-96.
doi:<http://dx.doi.org/10.21500/16578031.122>
- Wanda, L., & Toepfer, A. (Volúmen 05 No 02 Julio-Diciembre de 2013). Miradas a la Medellín rural: Razones para un mayor reconocimiento y protección de los campesinos de Medellín. *Investigación K*, 128-135.
- Zambrano, C. (2006). Ejes políticos de la diversidad cultural. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Zapata Sandra, C. (2012). Regulación territorial y conflictos en los usos del suelo rural del Municipio de Medellín. Medellín: Facultad de arquitectura, escuela de planeación urbano regional, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.